

## Comentario bibliográfico

---

Noemí Aizencang\*

### *La afectividad en la escuela*

Carina V. Kaplan

Buenos Aires

Paidós Educación

ISBN: 978-950-1204-56-8

1ª edición, 2022

Formato: 15,5 x 22 cm / 112 pp.

---

*La afectividad en la escuela* contribuye al giro afectivo en el campo educativo, al conceptualizar las tramas emotivas y las vivencias colectivas y subjetivas que allí tienen lugar. El libro se organiza en tres partes que aportan a la comprensión de la experiencia emocional construida por las y los estudiantes, a partir de investigaciones que recuperan sus voces e historias, las que llevan a la autora a profundizar en nociones claves como la mirada amorosa, la justicia afectiva y los lenguajes de las emociones.

Desde su título, invita a reflexionar en torno a dos grandes temas, la escuela y la afectividad, estableciendo una relación particular entre ellos: se trata de un “en”, de pensar a las emociones situadas *en* el marco de los vínculos y las escenas que la escuela genera. Ello marca un posicionamiento, un modo particular de concebir la afectividad que se argumenta con solidez en la primera parte del libro: “La mirada amorosa”.

---

\* Licenciada en Psicopedagogía, magíster en Didáctica y doctoranda en Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente e investigadora en la Cátedra Psicología Educacional I, Facultad de Psicología, UBA. Correo electrónico: nomiaizen@gmail.com

Caracterizado como sociopsíquico e histórico-cultural, este enfoque plantea, por definición, la imposibilidad de escindir los procesos de pensar y sentir y, junto con ello, la relación indisoluble entre lo psíquico y lo social. Es en la situación escolar donde se imbrican las culturas afectivas y académicas, y es allí donde podemos construir nuevas lecturas en torno a la experiencia emocional de los y las estudiantes.

Una perspectiva que articula lo psíquico y lo social resalta la dimensión política y pública del afecto (Ahmed, 2018). El foco en la trama vincular remarca el carácter situado y relacional de las emociones, recupera las transformaciones en la sensibilidad de época (Elias, 1998; Kaplan, 2022) y las enmarca en procesos sociohistóricos y culturales. Las emociones se vivencian en la esfera intersubjetiva, en los vínculos que se establecen con las otras personas mediante la simbolización que viabiliza la cultura escolar (Kaplan y Aizencang, 2022).

En un campo educativo donde lo emocional es objeto de disputa teórica, los planteos de este libro interpelan sentidos de enfoques que, desde un marco epistémico escisionista, procuran una adecuada regulación de las emociones en las aulas. Lo emocional se concibe como un conjunto de competencias a ser adquiridas a través de técnicas prescriptas y desarticuladas de las vivencias grupales, y ello acarrea el riesgo de la culpabilización y patologización de las y los estudiantes; al menos de quienes se muestran en dificultades para sostener las habilidades socioemocionales requeridas para el aprendizaje con otros en las clases (Cornejo-Chávez et al., 2021). Se trata de contraponer un enfoque alternativo de matriz crítica, frente al que legitima el “capitalismo emocional” (Kaplan et al., 2021).

Tomando distancia de esos discursos, este libro enfatiza el hecho de que en las aulas se forjan disposiciones para sentir. La relación dialéctica entre la estructura sociocultural y la experiencia subjetiva emocional conduce a considerar el lugar central de la institución y de sus docentes en la construcción de una cultura afectiva. Con sus vivencias y narrativas, puede promover formas de vínculo comprometido y sensible hacia los otros (Nussbaum, 2014). Se presenta como una oportunidad subjetivante cuando logra ubicar a la afectividad, en cuanto derecho, como un bien público a ser fortalecido (Kaplan, 2022).

El desafío de reflexionar en torno a las tramas afectivas en las escuelas marca la necesidad de interrogar los andamiajes conceptuales con los que contamos,

considerando cierta vacancia en esta área, producto de “una tradición fuertemente arraigada que divide lo cognitivo académico de lo vincular afectivo a la hora de comprender e intervenir sobre los procesos de formación, transmisión y socialización” (Kaplan, 2022, p. 12).

En esta línea, el concepto de *justicia afectiva* ocupa un lugar central en la segunda parte del libro, y enfatiza la articulación entre emociones y prácticas de cuidado. Se trata de asumir la construcción de un proyecto común, de una convivencia solidaria, que posibilite el cuidado de todos y todas en las instituciones educativas. Una práctica colectiva que apunte a la construcción de relaciones de cooperación y reciprocidad, de respeto y reconocimiento, que contribuyan a forjar los sentimientos de autoestima y autorrespeto. Se conforma una trama de sostén afectivo cuando todos y todas pueden sentir que tienen un valor para las otras personas y para sí y, en ese sentido, se resalta la importancia de intervenir sobre las dinámicas grupales que despojan a algunos de sus participantes de la posibilidad de autoafirmarse.

En función de estos propósitos, cobra especial relevancia la incorporación de la vivencia afectiva en el análisis de las interacciones que sostienen los actores en los encuentros escolares. La *mirada amorosa* y, fundamentalmente, las miradas docentes que reconocen a cada uno y cada una de las y los estudiantes inciden en su experiencia emocional (Kaplan y Szapu, 2020). La construcción de una mirada profunda y detenida, que fortalece a la otra persona y la respeta como tal, pasa a ser objeto de trabajo escolar. La noción de justicia afectiva se vincula, precisamente, con esa mirada.

Escrito para un público amplio y contemplando la necesidad de quienes educan de contar con herramientas de pensamiento e intervención frente a las diversas situaciones que las y los interpelan, *La afectividad en la escuela* presenta, en su tercera parte, dedicada a *los lenguajes de las emociones*, valiosos aportes del proceso de investigación de un equipo que viene trabajando en la reflexión teórica y empírica sobre diferentes sentimientos que se entranan en los procesos educativos.

En este marco, el amor recibe un trato particular en cuanto fundante del lazo social, que reúne a los actores y sostiene la convivencia. Descripto por Honneth (1997) como una de las esferas del reconocimiento, el gesto amoroso permite que el otro aparezca y se muestre en su singularidad. Mas es sabido que, en reiteradas ocasiones, ello no sucede en las vivencias escolares, y se vuelve necesario visibilizar y significar

las situaciones de malestar y de dolor que suponen sentimientos de soledad, humillación, vergüenza y temor.

Se trata de un dolor social que se expresa en comportamientos de riesgo como las autolesiones, prácticas de suicidio, consumo problemático de drogas y trastornos alimenticios. Formas de violencia contra el propio cuerpo que muestran la necesidad de restituir una mirada ausente, una valía social no construida previamente en los encuentros con los otros (Kaplan y Szapu, 2020). El miedo al rechazo o a la indiferencia conduce a niños, niñas y jóvenes a replegarse, manifestando dificultades para el armado de lazos y sostenes emocionales. La humillación, íntimamente ligada a las relaciones de poder en las instituciones, encuentra diferentes modos de expresión que conducen a la exclusión, el silenciamiento y el autodesprecio de quien la padece. Una práctica que preocupa especialmente porque inferioriza y deshumaniza, destituyendo al otro de la categoría de semejante (Kaplan, 2022). La intervención pedagógica apunta a contrarrestar dinámicas estigmatizantes.

Finalmente, el epílogo, bajo el título “Esperanza”, recupera el compromiso histórico de la autora con las juventudes y sus padecimientos por la desigualdad y el sentimiento de desamparo que hoy se agudizan. Desde allí, redobra la apuesta por el carácter subjetivante de la escuela, con la configuración de una cultura afectiva que posibilite una experiencia estudiantil con oportunidades de reparación simbólica bajo el horizonte de la justicia afectiva. En sus propias palabras:

El giro afectivo apela directamente a la justicia afectiva al inscribir a la escuela pública como un refugio simbólico para las infancias y las juventudes, sin etiquetamientos, con miras a la concreción del derecho humano al cuidado. El hecho pedagógico es siempre un acto de resistencia frente al orden injusto, al posicionarse al lado de los más frágiles (Kaplan, 2022, p. 48).

## Referencias

Ahmed, S. (2018). *La política cultural de las emociones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Cornejo-Chávez, R., Vargas-Pérez, S., Araya-Moreno, R. y Parra-Moreno, D. (enero-junio 2021). La educación emocional: paradojas, peligros y oportunidades. *Revista Saberes Educativos*, (6).
- Elias, N. (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos* (pp. 290-329). Buenos Aires: Editorial Norma.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica.
- Kaplan, C. V. (2022). *La afectividad en la escuela*. Buenos Aires: Paidós Educación.
- Kaplan, C. V. y Aizencang, N. (2022). Teoría de las emociones en el campo educativo. *Lecturas desde mujeres. Revista Entramados: educación y sociedad*. (En prensa, aceptado en noviembre 2022). <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/entramados>
- Kaplan, C. V. y Szapu, E. (2020). *Conflictos, violencias y emociones en el ámbito educativo*. Buenos Aires: Clacso-Voces de la Educación-ENSV-Nosótrica Ediciones. [http://209.177.156.169/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_1804.pdf](http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_1804.pdf)
- Kaplan, C. V., Vinocur, S. G., Abecasís, L., Orguilia, P. y Sukolowsky, L. M. (2021). La cultura emotiva en sociedades desiguales. La obra de Eva Illouz como inspiración. En C. V. Kaplan (dir.), *Los sentimientos en la escena educativa* (pp. 67-88). Buenos Aires: FFyL UBA. [http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Los%20sentimientos%20en%20la%20escena%20educativa\\_interactivo.pdf](http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Los%20sentimientos%20en%20la%20escena%20educativa_interactivo.pdf)
- Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* (Trad. Albino Santos Mosquera). Barcelona: Paidós [Trabajo original publicado en 2013. *Political Emotions: Why Love Matters for Justice*. Cambridge (MA): Harvard University Press].

